



Periódico Oficial



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021
características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Miércoles 11 de Marzo de 2015 No. 169

TERCERA SECCION INDICE

Publicaciones Estatales:	Páginas
Pub. No. 897-A-2015 Acuerdo por el que se establecen períodos vacacionales del personal del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado. ...	3
Pub. No. 898-A-2015 Fe de Erratas del Decreto número 525, de fecha 02 de julio de 2014, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, autorizó al Honorable Ayuntamiento de Reforma, Chiapas, para desincorporar del Patrimonio Municipal, tres superficies de terreno de 5,286.67; 670.70; y 4,854.39, todas en metros cuadrados, distribuidas en Sesenta (60) lotes, ubicados en las colonias Juan Sabinés Gutiérrez, Zona IV y Sección Platanal, Zona IV, de esa localidad, para enajenarlos vía donación a favor de igual número de personas de escasos recursos económicos, con el objeto de regularizar la tenencia de la tierra.	5
Pub. No. 899-A-2015 IEPC/CG/A-015/2015.- Acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se aprueban las Sustituciones Generadas por renuncia al cargo de los ciudadanos designados Secretaria Técnica y Consejero Electoral del XVII Consejo Distrital Electoral con Cabecera en Motozintla, Chiapas, respecto de los nombramientos aprobados en Sesión Extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 2014.	18

Pub. No. 900-A-2015	IEPC/CG/A-016/2015.- Acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se modifican y adicionan diversos Artículos de los Lineamientos para Garantizar el Ejercicio del Derecho al Voto de las y los ciudadanos chiapanecos Residentes en el Extranjero en el Proceso Electoral local 2014-2015.....	22
---------------------	--	----